

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de día. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 17.127

Madrid.—Viernes 30 de Diciembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

**CHAMPAGNE**  
Veuve CLICQUOT-PONSARDIN  
ES EL APRECIADO EN TODO EL MUNDO  
PROBADA LAS CREMAS MARIE BRIZARD

**AGUAS DE COSLADA**  
PURGANTE DE PRIMER ORDEN  
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL  
Antibiosas.—Antiherpéticas, antiescrofulosas.—Depurativas y antisépticas.  
Depósito Central y Oficinas en Madrid, Calle Quintana, número 25.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Único depositario en Madrid, D. Guillermo García, Capellanes, 1.

LO DEL DÍA  
"ESPAÑA"

Maura, el enemigo acérrimo de la Prensa, ya tiene órgano propio en Madrid! Y decimos que ya lo tiene, porque el diario *España*, colega queridísimo fundado por el maestro Troyano, ha sido convertido de golpe y porrazo, en diario maurista ayer tarde.

Como ese asunto es la conversación del día, bien merece que hagamos la historia del hecho.

Siempre fué Maura aficionado a la Prensa, aun cuando otra cosa diga en sus discursos. Y buena prueba de sus aficiones, son *El Español* y *España*, pues en *El Español* gastó el maurismo más de un millón de pesetas, y en *España* están decididos los mauristas a gastarse cantidad semejante.

Troyano, después de su salida de *El Imparcial*, pensó fundar un diario independiente, en donde hallasen defensa los intereses de la industria española y la política de engrandecimiento patrio, y como lo pensó lo realizó, hallando un grupo de amigos, casi todos del mundo de los negocios, los cuales suscribieron determinada número de acciones. Así nació *España*.

La realidad no coronó los esfuerzos de Troyano, y al año de su fundación *España* vio casi agotado el capital ya suscripto, teniendo en cartera una cantidad de acciones respetable.

En tales condiciones no quedaban más que dos caminos. O desaparecer, o lanzar al mercado las acciones no suscriptas para reforzar el capital.

El Consejo de Administración optó por esta última solución, tomó el acuerdo, y las acciones fueron puestas en curso, creyendo que los antiguos accionistas las tomarían. Pero no fue así, y las acciones no hallaron compradores independientes.

En ese estado se hallaba el asunto, cuando Maura se enteró de ello. Y en cuanto se enteró, encargó a su íntimo amigo el marqués de Ibarra que estudiase la manera de quedarse con las acciones en cartera, para de ese modo tener mayoría y convertir el diario, que era independiente, en maurista.

Escribió Maura, ó mandó escribir unas cuantas cartas, reforzadas con recomendaciones verbales, y comenzó la obra de comprar las acciones, obra lenta y difícil, pues los mauristas estaban ya muy escarmentados con los millones de *El Español*, diario en el que no tuvieron más derechos que uno: el de que les sirviesen gratis una suscripción a cambio de repetidos sablazos de miles de duros.

Unos á regañadientes, otros casi á la fuerza, fueron comprometiéndose á adquirir acciones, y poco á poco, quedaron éstas en poder de los amigos de Maura.

No todos estuvieron reacios, pues alguien hubo, que al conocer el proyecto, envió á Maura 25.000 pesetas, diciéndole que si hacían falta más las pidiese; pero ese alguien no era un maurista, pues fué la condesa de Bornos; la cual testimonio de ese modo su incondicional adhesión al Sr. Maura.

En el curso de las negociaciones ha habido incidentes cómicos, pues nadie negará que es cómico dar las gracias á un señor que aún no ha contestado, por haberse dignado tomar una acción, y decir á otro que se suscriba por dos, que le agradecían en el alma su desprendimiento por haber tomado cuatro!

Pero dejemos esas pequeñeces y lleguemos al final. Al momento en que los mauristas, poseedores de 405.000 pesetas en acciones van á la Junta ó Consejo de accionistas: al momento en que muere *España* independiente y nace *España* maurista.

La reunión, que, según creemos, se celebró ayer, fué muy invidiosa. La mayoría de los accionistas, representados por mauristas incondicionales, plantó el problema á Troyano con entera claridad.

El periódico—argumentaron—se va á hacer con dinero maurista y justo es que sirva á Maura. Desde hoy, por lo tanto, hay que servir nuestras conveniencias políticas, para lo cual D. Antonio dará instrucciones.

Troyano, según parece, les replicó: —Poco á poco, señores. Ustedes han podido comprar las acciones; pero yo no soy una acción y, por consiguiente, ni yo me he podido vender, ni ustedes me han podido comprar. Yo soy director de *España* independiente; pero no puedo serlo de *España* maurista, pues á pesar de mis simpatías por Maura, no son éstas absolutas y no puedo convertir mi pluma en un torruco de nadie. Aquí tienen ustedes mi dimisión.

Las palabras de Troyano cayeron como una bomba. Hubo ruegos, súplicas, promesas: todo lo que un maurista necesitado de periodistas es capaz de hacer. Pero todo fué en vano, y Troyano ratificó su dimisión, accediendo solamente á seguir en *España* unos días, muy pocos, hasta que su sucesor se posesione del cargo.

La batalla por la dirección de *España* es más ruda que las libradas en los alrededores de Port-Arthur.  
Quejana, Canals y Silió son los que se disputan el cargo; pero, según parece, Quejana está descartado por haber sido el enterrador de *El Español*.  
Uno dicen que será Canals, otros afirman que será Silió, otros aducen que el

uno será director y el otro redactor jefe; pero hasta el momento no está fallado el pleito, pues los dos candidatos alegan sus merecimientos y ambos cuentan con buenos valedores.

No lo sabemos. Sólo sabemos que Maura tiene ya su órgano, y que anoche durmió entre sueños de color de rosa, diciendo:

—Por fin, es España maurista!  
X. de X.

VIAJE REGIO  
Los duques de Connaught en España

Cádiz 29. Esta ciudad será una de las que visiten los duques de Connaught en su próximo viaje.

Ya ha recibido el consul inglés aviso de las autoridades británicas, anunciándole la venida de tan altos personajes.

El consul, á su vez, ha dirigido una atenta comunicación al alcalde, participándole oficialmente el día de la llegada.

Vendrán el día 12 enero á bordo del crucero *Essex* y les acompañarán sus hijas.

El alcalde ha contestado al consul en un expreso oficio, dándole la más completa seguridad de que tanto el Ayuntamiento como el alcalde se hallan dispuestos á cooperar con cuanto sea necesario para hacer más agradable la estancia en Cádiz de las altas personalidades que nos van á honrar con su visita.

QUERO  
DE PETERSBURGO

REACCIÓN  
(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Con su respuesta categórica al zemstvo de Tchernigof, el Czar ha querido indubitablemente dirigir una advertencia á los Consejos municipales de Moscú y San Petersburgo, á los abogados, á los magistrados y á los ingenieros que han creído llegado el momento de formular más claramente sus desiderata con respecto á las reformas constitucionales.

El Czar Nicolás II ha proclamado de un modo evidente la inoportunidad de manifestaciones que tiendan á modificar el régimen actual. Ahora más que nunca está el Soberano resuelto á mantener el principio autocrático, á despecho de las protestas dirigidas por los intelectuales contra la arbitrariedad burocrática.

El Czar ha calificado de *impertinente é ilegal* la indicación del zemstvo de Tchernigof, que había tenido, sin embargo, sus precedentes en las resoluciones adoptadas por los abogados de las dos capitales, por los Consejos municipales y por los ingenieros reunidos en el restaurant Contant. Todo el mundo se pregunta cómo los que, por decirlo así, habían dado el ejemplo al zemstvo de Tchernigof han gozado de una impunidad completa, toda vez que el Gobierno no ha hecho la menor alusión á la ilegalidad de sus pretensiones. Se explica la condescendencia con los magistrados, con los Consejos municipales de ambas capitales, porque los manifestantes pertenecían á la categoría de notabilidades locales y había cierto peligro en tratarlos sin miramientos.

Por el contrario, el zemstvo de Tchernigof es una *útilidad* á los ojos del poder central. Podría castigarse y no se le ha impuesto ninguna humillación. La respuesta dada por el Czar á este zemstvo, propagándose con la rapidez de un rayo por todo el país, es justamente interpretada como una derrota moral de los liberales. ¿Qué harán ahora los abogados, los magistrados y todos cuantos solicitaron las reformas constitucionales?

La respuesta del Czar no permite hacerse ilusiones. Toda nueva tentativa de formular peticiones constitucionales será vigorosamente reprimida.

¿Se reducirán los liberales á una resignación silenciosa? Esto no parece muy probable. El movimiento liberal ha penetrado harto profundamente en las masas populares para poder ser encauzado con ciertas medidas administrativas ó legislativas.

Con su decisión de no tolerar ya manifestaciones constitucionales, el Gobierno ha mostrado que acepta la lucha contra los elementos antibolsheviks. Es el germen de una guerra futura entre la burocracia y el pueblo lo que se ha lanzado entre la masa popular.

No tendremos, pues, que esperar mucho tiempo para ver acentuarse la lucha decisiva entablada, desde ahora, entre los zemstvos y la burocracia.

Esta última es, indudablemente, mucho más fuerte aún que su adversario; pero el movimiento de que es el zemstvo el portestandarte, se propaga cada vez más y podrá degenerar fácilmente en una revolución el día en que las masas populares adquieran la certeza de que el Gobierno no está dispuesto á modificación alguna en el régimen burocrático existente. No conviene, sin embargo, exagerar el alcance del movimiento autocrático en Rusia; mientras el Ejército siga adicto al Czar—y ahora lo es como nunca—el Gobierno podrá reprimir rápidamente cualquier intento revolucionario.

El único peligro á que el Gobierno se expone es ver aumentar gradualmente el número de los descontentos que pregonan el terror como arma eficaz contra el absolutismo. Pero, desde el punto de vista de la situación general, el terrorismo no es peligroso, pues tiende á eliminar personalidades aisladas, sin herir á las instituciones. Es el terrorismo, según la experiencia lo ha demostrado con exceso, la peor de las armas políticas. Y como los hombres que se han puesto al frente del movimiento progresista en Rusia son todos, ó casi todos, intelectuales idealistas, no es muy probable que consentan en hacer causa común con los revolucionarios violentos.

Hay razón, por lo tanto, para suponer que la lucha interior, que empieza á acentuarse, será larga y estéril, como lo fue

hasta ahora para los rusos la guerra en la Manchuria.

La respuesta del Czar al zemstvo de Tchernigof ha producido impresión extraordinariamente penosa en todos los círculos liberales, donde no se aguardaba tanta severidad y rigidez. No se protesta públicamente; pero se censura en privado, ya que toda manifestación externa sería juzgada como acto subversivo.

¿Es posible admitir que Rusia vuelva á ser el país del despotismo, mitigado por el asesinato, como dijo un célebre escritor francés? No. Esos tiempos pasaron. Rusia está ahora segura de su porvenir, pues en el fondo se trata de una mala inteligencia pasajera entre los que ejercen el Poder y la nación, que, digase lo que se quiera, adora á su Czar y seguirá acatando sus órdenes.

El es quien puede salvarla y guiarla por el buen camino.

Interino.  
San Petersburgo diciembre 1904.

DESDE JEREZ

Banquetes y mítins.

Jerez 29. Algunos caracterizados republicanos de esta localidad proyectan celebrar con una cena la despedida del año actual y entrada del nuevo.

El acto quizá tenga carácter político, y es posible que en él se acuerde convertir en diario el periódico bisemanal, cambiando de empresa.

El propagandista Moreno Mendoza, celebrará un mitin en Sanlúcar el día de año nuevo.

Después emprenderá una campaña de propaganda en los pueblos de la sierra con objeto de levantar los espíritus.

Llegada de tropas.

Jerez 29. Han llegado, procedentes de Sevilla, los tres escuadrones que faltaban del regimiento de cazadores de caballería de Alfonso XII.

Llegaron al mando del general Campuzano, y tanto las tropas como el ganado vienen en estado inmejorable, á pesar de las dificultades con que tropezaron.

La acogida en los pueblos del trayecto fué muy cariñosa.

Han hecho una jornada muy penosa de 60 kilómetros entre Utrera y Lebrija.

A los jefes les ha gustado mucho Jerez y las comodidades de que los oficiales gozaban en Sevilla están aquí compensadas por el espacio de los dormitorios de los soldados y de las cuadras de los caballos.

Las autoridades de ambos órdenes se han cumplimentado.

Hambre y peste.

Jerez 29. El invierno se presenta crudo y malo. Los obreros están condenados á forzosa paralización y por las calles pululan los mendigos de ambos sexos en gran número, á pesar de los importantes socorros que facilita la Asociación de Caridad.

Los capitalistas jerezanos están visto que son incapaces de promover nuevas industrias y contemplan indiferentes la ruina de la población.

El Ayuntamiento, cargado de deudas, carece de crédito para negociar un empréstito y emprender la realización de obras que proporcionen en trabajo á tanto obrero como huelga.

El Gobierno debería activar la construcción del nuevo cuartel de caballería y del pantano de Guadalquivir, que tantos beneficios proporcionarían á Jerez.

Para colmo de males se ha declarado una terrible epidemia de sarampión. Son muchos los niños que mueren y se calculan en 1.000 los invadidos.

La prensa oficiosa niega importancia á la epidemia.

La alcaldía no atiende tan bien como fuera necesario al servicio de higiene.

CORRESPONSAL

DESDE ROMA

ITALIA Y AUSTRIA

Desde hace algún tiempo somos testigos en Italia de una extraña y casi irónica situación por la tirantez de relaciones con Austria.

Una parte, la más clamorosa, emprendedora é irresponsable del partido conservador, acentúa cada día más su irritabilidad ante las opresiones austríacas, pareciendo que quiere agitar en las masas, bajo la forma del patriotismo resentido, la cuestión nacional, azzandolas á una guerra, mientras censura la negligencia de los partidos llamados subversivos, que olvidando por espíritu de bandería los grandes intereses de la nación, entorpecen el movimiento irredentista.

Y sin embargo, considerando el estrecho é inmediato interés de partido, los conservadores deberían ser en Italia los más fervientes propagandistas de la paz, y los socialistas, por el contrario, mirar con cierta filosofía la probabilidad de una guerra. Una guerra desgraciada es siempre una calamidad para el partido conservador y un golpe de fortuna para el partido de oposición.

Ahora bien; las condiciones del espíritu popular, de la Hacienda, de la flota y del Ejército son hoy tan poco propicias en Italia para una guerra con Austria, que por cuanto atañe á su propia ventaja inmediata, el partido conservador debería tener una gran guerra, con mayor ansiedad que el partido de oposición.

Antes bien, si los partidos populares fueran sectarios osados y sin escrúpulos, como muchos creen, en vez de idealistas casi ingenuos, como aparecen en la realidad, se hubieran esforzado ya en entorpecer las relaciones austroitalianas, haciendo todo lo posible para precipitar la guerra, sabiendo que una guerra con Austria podría adelantar la República más que veinte años de propaganda incansante.

La conclusión de estos hechos es muy sencilla: la política de moderación y de paz viene impuesta en estos momentos á los partidos por causas tan complejas y por una situación de armas tan deficiente, que los obliga á desuiciar aun su interés inmediato.

Por esto sería oportuno no abusar de discursos y lirismos en una materia en que las palabras tienen poca eficacia y los hechos son imposibles.

J. Barceló.

EL DESCANSO Y LOS TOROS

VISITANDO AL MINISTRO

Ayer tarde he visitado al ministro de la Gobernación la Comisión defensora de las corridas de toros en domingo.

El marqués del Vadiño recibió muy bien á la citada Comisión, mostrándose conforme con los deseos de ésta y prometiéndola que recomendará que el Consejo de Estado, que conoce del asunto, resuelva cuanto antes acerca del mismo.

También les dijo que daría cuenta de la visita en el próximo Consejo de ministros.

LOS PUERTOS FRANCO DE CANARIAS

PROTESTAS CONTRA EL ARRIENDO

Tenerife 29. Los infrascriptos, comerciantes, apoderados de la Asociación gremial, enterados de que el expediente de arriendo de los puertos francos de Canarias ha pasado de nuevo á informe del Consejo de Estado, cuyo alto Cuerpo dictaminó en junio último que debe ser anulado dicho arriendo, por lesionar en dos millones los intereses del Tesoro, sin beneficio alguno para esta provincia, rogamos á la Prensa de gran circulación que haga luz sobre este escandaloso expediente.

para que sea pronto resuelto, destruyendo el caciquismo y las inmovilidades, sostenidas y fomentadas en los fondos de los puertos francos, en descrédito del comercio español, que nosotros representamos.—Lecuona Saavedra, Baentell, Frerria, Llobet, Perazal y Fernández.

MARCHA DE EL MOKRI

Ayer, á la siete de la tarde, salió en el sud-expreso, con dirección á París, el ya famoso en Madrid Amme del Maghzen El Mokri.

Viaje por sport ó con alguna misión diplomática, lo cierto es que el legendario moro recorrerá algunas de las principales poblaciones de Europa. Ahora va á París.

Después, bien por la costa meridional de Francia, bien embarcado, volverá á España y visitará de nuevo algunas ciudades andaluzas, antes de regresar á su patria.

Le acompañan en el viaje sus dos hijos y M. Maxime Aller.

QUESTION PLANTEADA

La cruz de San Hermenegildo

El distinguido escritor que firma *Ataulfo* se hace cargo en *La Correspondencia Militar* de lo que sosteníamos en nuestro anterior artículo «La Orden de San Hermenegildo», considerando como petición muy justa la concesión del derecho á ingresar en tan noble Orden á los Cuerpos de Administración Militar, Sanidad y Jurídico.

En su artículo hace algunas afirmaciones que precisamos determinados comentarios.

En primer lugar, *Ataulfo* tiene mucha razón cuando, examinando la misión de los Cuerpos de Administración y Sanidad, dice que ambas, y especialmente la del primero, son muy militares, siendo esta una afirmación de gran valor y trascendencia como respuesta á ciertas dudas que algunas inteligencias aun albergaban.

Pero, aparte de este punto, conviene referirse á tres distintas afirmaciones que en su trabajo hace el aludido escritor.

Primera, que la cruz de San Hermenegildo se otorga, no por constancia en el servicio, sino por limpieza de concepto en determinado número de años; segunda, que la petición del derecho que se hace es atendible, pero no de justicia; y tercera, que el Cuerpo jurídico no está en igualdad de condiciones que los demás del Ejército y asimilados para optar á la concesión del derecho de referencia.

Respecto á la primera afirmación, creemos que tiene en parte razón el articulista, puesto que el actual reglamento de la Orden exige, para la concesión de tal condecoración, determinadas condiciones, en cuanto á la hoja de servicios y á no haber sufrido falta ni corrección alguna que se crea con derecho á ingresar en la Orden; pero también creemos que la idea precursora de la creación de dicha Orden fué premiar la constancia, y la prueba de ello está en que la misma divisa de la cruz así lo indica.

La divisa es una cruz de esmalte blanco, pendiente de corona real y de una cinta carmesí con cabos blancos; en el anverso un círculo en que está esmaltada la efigie de San Hermenegildo á caballo, con una palma en la diestra y alrededor el letrero siguiente: PREMIO A LA CONSTANCIA MILITAR, y en el reverso la cifra de Fernando VII.

En cuanto á la segunda afirmación de que no es de justicia la petición, sino solamente atendible, no sé qué es lo que habrá tratado de expresar el articulista. Si la misión de los Cuerpos de Administración y Sanidad es en un todo semejante ó análoga á la de los demás Cuerpos del Ejército y Armada, ¿por qué no es de justicia tal petición? ¿Es acaso una gracia lo que se pide? ¿Es un favor? No; en ningún modo y bajo ningún concepto. Es de justicia y completamente de justicia.

Y en lo que se refiere á la tercera afirmación, tampoco estamos del todo conformes. Es cierto que el servicio prestado por el Cuerpo Jurídico no es semejante al de los otros Cuerpos del Ejército y asimilados; pero, ¿qué diferencia hay entre el Cuerpo Jurídico y el de las auxiliares del Ejército? ¿Pueden hacerse, en justicia, esas distinciones que se pretenden?

No; no caben esas diferencias. Lo que ocurre es que se hace necesario olvidar discrepancias infundadas, entrar por el buen camino.

¿No pueden, acaso, los Cuerpos de Administración, Sanidad y Jurídico ingresar en el de Invalídidos? Y al entrar este Cuerpo, ¿no tienen ya derecho á la cruz de San Hermenegildo? ¿No se les cuentan los años de servicios prestados en los aludidos Cuerpos para el objeto de la concesión de la cruz?

¿Por qué razón ha de ser preciso inutilizarse en campaña ó en actos del servicio para poder tener derecho á tan grande honor?

Lo que ocurre también es que la cruz de San Hermenegildo debía concederse á todos, todos los que reuniesen ciertas condiciones en cuanto á años de servicio, limpieza en la hoja de servicios, etc., etc., así como las pensiones no debían ser limitadas en número. Se argumenta quizá que subirá mucho el importe. Y á esa contestación no encontramos otra réplica más justa, que también en otros órdenes de la vida se mantienen gastos que acaso no son tan atendibles como sería el que representara el premio á los que año tras año han prestado sus valiosos servicios á la patria, en difíciles cargos y en peligrosos momentos.

Hay que hacer algo, y algo que redunde en beneficio del Ejército. Pero este algo ha de ser obra de todos los que se interesan por las cuestiones militares y por el porvenir del personal que al Ejército pertenece.

¿No piensa lo mismo el ilustrado *Rectitud*? ¿No favorecerá con su concurso inestimable esta labor el notable traductor *Telmo Guerra*, director de *Unión Militar*? ¿No ha de prestar su ayuda el concienzudo escritor técnico de *El Ejército Español*, D. José Villalba?

Ellos pondrán de su parte cuanto su clara inteligencia les indique, y la obra comenzada por *La Correspondencia Militar* y *La Correspondencia de España*, llegará á obtener el éxito que debe alcanzar cuanto es justo, lógico y razonable.

Enrique La-Gasca.

RUSIA Y JAPON

TOMA DE UN FUERTE

Paris 30. La Legación japonesa en París ha confirmado la toma del fuerte Erlungchang, llevada á cabo por los japoneses.

El combate para lograrlo fué encarnizado, apoderándose los asaltantes de algunos cañones de sitio.

La acción duró desde las diez de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Los japoneses han tenido más de mil bajas.

La guarnición se componía de quinientos hombres, escapando una tercera parte.

R. Biasco.

NOTICIAS JAPONESAS

Paris 30. Según comunican desde Tokio con fecha 29, el Cuartel general del ejército en la Manchuria ha enviado el martes último un informe respecto á los últimos hechos de armas ocurridos.

Dice que en el citado día, los rusos, provistos de cañones de grueso calibre y de piezas de campaña, bombardearon de las doce á las tres de la tarde el puente del camino de hierro que atraviesa el río Cha, entre Lien-Toung y Chi-Yang-Toung.

Al caer de la tarde, la caballería rusa atacó á Elintoun, siendo rechazada por los japoneses.

A las ocho y media de la noche, la citada caballería renovó el ataque, envolviendo á la vanguardia japonesa; pero ésta recibió refuerzos y logró rechazar al enemigo.

Según estos informes, los japoneses sólo tuvieron tres soldados muertos y otros tantos heridos.

Havas.

400 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA 397

XL

En donde Juan Morand comienza á darse cuenta de lo que La Dama Rubia había hecho el día antes por la noche.

Eran cerca de las nueve cuando Juan Morand salió de casa de La Dama Rubia.

No le eran precisos más que diez minutos para ir desde el boulevard Lannes á la calle de Alfredo de Vigny.

El joven estaba preocupado hasta tal punto, que no se dio cuenta del camino que recorría; así es que se sorprendió cuando el carruaje se detuvo delante de la puerta principal del hotel de Géryny.

Bajó del coche y vio con gran sorpresa que la puerta del hotel estaba completamente abierta.

¿A qué obedecía aquello, puesto que habitualmente se hallaba cerrada?

Pero Juan no dio más importancia á este hecho que la que en sí tenía.

También llamó su atención ver tres coches estacionados delante del hotel.

Penetró en la casa, y no sin gran sorpresa observó que el pabellón ocupado por el portero estaba solo.

—¿Qué es lo que pasa aquí?

Todo aquello era extraño, inesperado, contrario á las costumbres de aquella morada.

Vaga mente inquisió á través con rapidez el patio y se dirigió hacia el vestibulo.

De pronto vio que se abrió la puerta de éste, saliendo tres hombres vestidos de negro.

Juan palideció.

—¡Dios mío!—se dijo—es que ya el señor de Géryny ha obtenido que quiten su hijo á mi madre.

Los tres hombres, hablando entre ellos con bastante animación, habían descendido los peldaños de la escalinata, atravesando el patio y dirigiéndose hacia la puerta de salida.

Estaban solos; por lo tanto, el hijo de la vizcondesa no se lo llevaban, y sin embargo, uno de aquellos tres hombres, un señor de cincuenta años próximamente, caballero de la Legión de Honor, tema el aspecto de un magistrado, por su apostura correcta y grave.

—¿Qué significa esto?—se preguntaba el joven.

Los tres hombres salieron.

Juan los vio subir á los coches que esperaban delante de la puerta y partir en seguida.

Turbado, estremecido, se detuvo Juan en medio del patio, para se-

«No podrán verse, porque yo lo impediré.»  
—¿Qué dices á esto?—preguntó Juan cuando hubo acabado su relato.  
—Nada—respondió negligentemente La Dama Rubia.  
—No te das cuenta exacta de la situación?  
—Sí tal.  
—¿Tienes la bondad de decirme tu opinión?  
—Sí.  
—Veamos.  
—Tu eres el ahijado de la vizcondesa de Géryny, tú la quieres y pretendes defenderla.  
—Así es.  
—Para conseguir tu objeto, has hallado un medio que hace honor á tu imaginación. Con efecto has construido, con suma destreza, con veno en ello, una novela que parece muy verdadera; esto es todo.  
—Tú no puedes negar que eres la querida del señor de Géryny.  
—Esa es otra de las cosas que nada te importan.  
—Está demostrado que tú tienes interés en perder á la vizcondesa con un objeto que tarde ó pronto se verá. Cuando yo cuente a otros la novela que yo he forjado, como tú dices, es probable que la hallen más que verdadera.  
—Es posible.  
—¿Y eso no te asusta?  
—No tal.  
—¿Eres bien desahogada?  
—Mil gracias por el cumplimiento. ¿Es esto todo lo que tenías que decirme?  
—No.  
—Oígame el resto; pero date prisa, porque te he concedido todo el tiempo de que puedo disponer.  
Juan se quedó desconcertado por un momento al ver tanta audacia, y se dijo:  
—No, no puedo compararme á ella.  
Había previsto que Blanca le opondría una resistencia tenaz. Se imaginó que negaría al principio, que después tendría miedo y que finalmente cedería.  
Ahora bien, Blanca no demostraba la menor emoción, pareciendo más bien hallarse segura de sí misma, hasta el punto de que hubiera podido creerse que era impenetrable.  
El joven llegó á preguntarse si, como Blanca le había dicho, no habría ideado con todos sus detalles, y con el deseo de defender á la señora de Géryny, una novela cuyo argumento no descansaba sobre hechos que parecían de una verosimilitud evidente.  
Imposible parecía que La Dama Rubia no hubiese comprendido el

EN LA CALLE DEL AGUILA

UN HERIDO GRAVE

Ayer tarde, próximamente a las seis, se encontraron en la Fuente de Juan López Pulido, de veinticuatro años y Lucio Mariscal, de veintinueve, ambos constructores de juguetes, que trabajaban en el taller que dedicaba a esa industria tiene José Rodríguez.

López Pulido sostiene relaciones íntimas con Emilia García, cuñada de Rodríguez, y según parece, Mariscal se la estaba a menudo, propiamente por todas partes sus jactancias, de que tanto Emilia como su hermana Felipa, mujer de Rodríguez, le concedían sus favores, cuando Rodríguez salía a las ferias de los pueblos para vender las mercancías construídas en su casa.

Llegaron a oídos de López las manifestaciones de Mariscal que, en más de una ocasión, le había atestado su proceder, por estimar que se trataba de un hombre calumnioso y trataba, sobre todo, de que Rodríguez no se enterase de las especies propaladas por su antiguo oficial.

Ultimamente, al regresar Rodríguez de un viaje, le dijo Pulido que no hablara en lo sucesivo a Mariscal si no quería que terminase la amistad que mediaba entre los dos. Como es natural, Rodríguez quiso saber la causa, pero Pulido se negó rotundamente a decirlo.

Así estaban las cosas cuando ayer tarde se encontraron López y Mariscal en la Fuente.

Tan pronto como se vieron frente a frente empezaron a cuestionar sobre el tema de siempre; pero el público que se acumuló, sirviendo por las voces que daban, intervino, tratando de dar el asunto por terminado y llevándose a los dos en distintas direcciones.

Dos horas más tarde volvieron a encontrarse Pulido y Mariscal en la calle del Aguilá.

Reanudaron la cuestión, volvieron a discutir acaloradamente acerca de las mujeres mencionadas, y pasando de las palabras a los hechos, Mariscal dio un mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha a Juan López, que sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió con ella a su contrincante, dándole dos pinchazos, uno en el vientre y otro en la clavícula derecha, con dirección al cuello, y huyendo inmediatamente.

Mariscal quedó gravemente herido, y a sus pies acudieron varias personas que lo recogieron del suelo, en donde yacía, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

En este benéfico establecimiento se le practicó la primera cura, siendo trasladado después al Hospital General.

El juez de guardia, que anoche lo era, el suplente del Congreso, Sr. Castellón, fué tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, al Hospital, para tomar declaración al herido.

El agresor, una vez cometido su delito, acudió al domicilio de José Rodríguez, en donde éste se enteró de todo lo ocurrido, así como del origen de la cuestión.

López Pulido y Emilia García fueron a una casa de la calle de San José, con el objeto de pasar allí la noche, y en la mañana, cuando se presentó el agresor, se personó en casa de Rodríguez, quien manifestó el sitio en donde López se encontraba, y, en efecto, a los pocos momentos era detenido y conducido a la Delegación de la Latina, y de allí, a las tres y cuarto, al Juzgado de guardia.

DE VALENCIA

La alcaldía.—El proceso Faus.

Valencia 29.—He llegado a esta capital la familia del nuevo gobernador de esta provincia. Su objeto de comentarios las dilaciones del Sr. Polo para tomar posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.

En la vista de la causa instruida contra el notario Faus han informado los abogados defensores, pidiendo para sus respectivos patrocinados un veredicto de inculpatibilidad. Hoy terminará el juicio, aguardándose con impaciencia su resultado.

PERIS.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal. Hacienda.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando a la Dirección general de Timbre para contratar, sin las formalidades de subasta, el suministro a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, del papel blanco de tina, de segunda clase, necesario para las labores de la misma.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de dos prensas de rotación para estampación calográfica, con destino al servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Real orden derogando la de 30 de octubre de 1913, relativa a la desnaturalización de alcoholes, Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden completando el tribunal de oposiciones a la cátedra de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Otras de personal.

UN ACTA

En Madrid a 28 de diciembre de 1914, reunidos los Sres. D. Manuel Miralles y Salaberri y D. Pío Suárez Inclán en representación con plenos poderes de los Sres. D. Rafael Díaz Delgado y D. Enrique Ruiz Fornells y los Sres. D. José J. de Carranza y Fernando Segura y D. Rafael de Piñera en la de D. José de Albareda y Kierulff con plenos poderes también del mismo; los primeros manifestaron que sus representados se sentían ofendidos en su honor por algunos de los conceptos que contiene la carta que con la firma José de Albareda aparece en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el lunes 26 del corriente.

Los señores representantes del señor de Albareda expresaron que la carta dicha se había inspirado en la creencia de que los Sres. Díaz Delgado y Ruiz Fornells no se atuvieron a lo preceptuado en el programa del Concurso Provincial de tiro de la representación de Madrid del «Tiro Nacional», al actuar como jurados en la tarde del día 23 del presente mes, por estimar que el fallo recaído lesionaba los derechos del sargento de infantaría de Marina Eugenio Ramos.

Los Sres. Suárez Inclán y Miralles sometieron a examen de los Sres. Carranza y Piñera las actas de los concursos de tiro sobre silueta, celebradas hasta la fecha por la Representación de Madrid, de las cuales resulta que se ha contado siempre por impactos, sirviendo los puntos para decidir los empates, a pesar de que en el año 1902, las Instrucciones consignaron que en el tiro de silueta la clasificación se haría por el número de puntos, y en caso de empate, por el mayor número de impactos, frase que no aparece en el actual programa.

Los Sres. Carranza y Piñera expresaron por su parte que su representado, por no ser socio del Tiro Nacional, ignoraba los expresados antecedentes, y que había interpretado el actual programa considerando que el tiro de silueta a pie, se contaba por puntos y no por impactos, como a su parecer resulta de la lectura del inciso que trata de este tiro, afirmando su opinión el contar sólo por impactos al referirse a blancos circulares, y a ello creía que debía atender el Jurado.

En vista de las aclaraciones hechas por los señores representantes de los Sres. Díaz Delgado y Ruiz Fornells, los representantes del Sr. Albareda declararon que su representado sigue manteniendo su opinión respecto al criterio con que el Jurado aplicó las cláusulas del programa, y que padeció error en su proceder; pero reconoce que no hubo mala fe y que los Sres. D. Rafael Díaz Delgado y D. Enrique Ruiz Fornells, son unos perfectos caballeros.

Para que los interesados puedan hacer de esta acta el uso que tengan por conveniente, lo firman los representantes citados, dando por honrosamente terminada esta cuestión.—Firmado.—Pío Suárez Inclán.—José J. de Carranza.—Manuel Miralles.—Rafael de la Piñera y Torné.

CRONICAS BARCELONESAS

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Un año está al cumplirse desio que el Municipio barcelonés quedó entregado a las poderosas manos de flamante mayoría republicana.

Fué ésta al Consistorio haciendo gala de unos arreos y entusiasmos de moralidad y buena administración, que a una hubo de exclamarse, política aparte, al verlos: «Bien venidos, si los hacen buenos».

Vulgarismo es el adagio que señala la inmensa distancia que separa el dicho del hecho, pero una vez más lo han acreditado aquellos haciendo buenos, en lugar de sus obras, las frases del popular refrán.

Dejaré a un lado la enumeración de los mil y un detalles que en el transcurso del año han ido evidenciando día por día, hora por hora, la pésima administración que disfrutamos. Como que el consignar los necesarios un artículo para cada billa y un periódico entero para la estampal.

Prefero, pues, atender a la brevedad y a la poquísima gracia que habría de hacerle al lector un detalle de las inconveniencias municipales debidas a la gestión republicana, marchar derecho hacia lo que es resumen de todas, por lo mismo que todos los trabajos del pasado y todas las aspiraciones para el porvenir resume: los presupuestos municipales de 1905.

Engendro han sido de los republicanos; nadie, sino ellos, metió en aquellos baza y... así salieron!

El parto de los montes fué nada en punto de desconciador por lo insignificante, comparado con el libramiento hacendístico-municipal-opublicano.

«Que de torpezas! Qué de cuantiosos e injustificados aumentos! Qué de chocولات del loro en punto a inmutables economías! Hasta entre los mismos factores ha producido grandes escisiones y profundos cismas laterales inempeñados».

Y al discutirse en junta de vocales asociados, casi a destiempo ya por lo laborioso de la gestación, los tales presupuestos, la genuina representación del vecindario por los dichos vocales asumida, los echó abajo, viéndose para ello apoyada por algunos de los propios ediles republicanos, más atentos a equivocarse el sambenito de complicidad en el distrito, que sumisos a la disciplina de partido.

Nunca ofreció el Consistorio barcelonés un espectáculo tan desolador como en el día de la aludida junta.

Batidos los republicanos en sus últimas trincheras por los votos que iban siendo contrarios en absoluto a su labor hacendística, tuvieron que abandonar, más de una vez, el salón donde aquélla junta se celebraba, pronunciándose en vengonzosa retirada.

Las minorías municipales impugnando, de acuerdo con los vocales asociados, la desastrosa gestión presupuestada, y ganando la lid, con sus compañeros de Consistorio empeñada, probó el divorcio completo que existe entre la opinión sensata e imparcial y la mala administración, que se llegó al extremo de preferir un presupuesto con déficit crecido, al de nivelación más o menos ilustro, formulado por los republicanos.

Esto, sin embargo, no puede ser y la buena marcha de la administración municipal lo rechaza, de donde se sigue que la presencia de los republicanos en el Ayuntamiento barcelonés solamente ha servido para distanciar a éste del vecindario y hacer imposible la vida económica del Municipio.

Esta es, traducida a la incontrovertible realidad de los hechos consumados, la consecuencia lógica de la gestión republicana en el Ayuntamiento de Barcelona.

Los mismos derrotados lo conocen y con su conducta de estos días implícitamente lo confiesan.

Habían de adoptar actitudes enérgicas—violentas debieran decir—pretenden recurrir en alzada contra los acuerdos de la Junta, y dicen que en el caso de ser aquélla desatendida, dimitirán en peso las concejalías.

Podrá hacer lo que quieran; pero la opinión, después de lo ocurrido, tiene pronunciado ya su fallo, severo e inapelable cuanto justo y fundado.

Habían de comenzar aludiendo a un refrán vulgarísimo, pero confirmado, por los republicanos concejales de este Ayuntamiento, de otro me serviré para finalizar estas líneas, no menos vulgar que exacto y que traduce ese fallo de la opinión, a que me remito: «Para ese viaje no necesitábamos alforjas», ó lo que es lo mismo, maldita la falta que a la ciudad hacía el que fueran republicanos al Ayuntamiento para producir en su administración tamaño desconcierto. De los presupuestos municipales formulados por ellos para 1905, cabe decir que vinieron tarde y con daño, y quiera Dios que pare ahí el que su introducción en el Municipio produzca, en definitiva, los barceloneses.

J. L. Pascual de Zulueta.

DE BAILÉN

En la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto pasen a ésta el ingeniero de la Sección agrónoma de Jaén, D. Cecilio Benítez Poval, y el ayudante D. Francisco Martínez Tovar, con objeto de estudiar la crisis olivarera de este término y ver la manera de remediarla.

Esta medida ha sido muy bien acogida por este vecindario, que viene clamando hace diez años sobre la miseria del arbolado, su principal riqueza, esperando que el Gobierno continuará prestando su atención a este asunto de tan vital interés y que tiene arruinados a estos labradores.

Recordando la interpelección que el senador D. Ramón Sáenz hizo recientemente en la Alta Cámara; viéndose con la natural satisfacción que ha conseguido el ofrecimiento que el ministro le hizo de enviar personal técnico que sobre el terreno hiciese sus estudios.

Con este motivo los elogios a tan distinguido senador son generales.

EL CORRESPONSAL

UN SENADOR SIN CARTERA

Ayer tarde, a las cinco y media, próximamente, robaron la cartera al senador del Reino, Sr. Sánchez Albornoz, en el tranvía del Hipódromo.

Esto no tiene absolutamente nada de particular, pues los casos no distinguen de categorías cuando meten las manos en el bolsillo ajeno.

Lo particular y extraño en este robo está en que la cartera con su contenido exacto fué recuperada por la Policía, antes de que el robado se diera cuenta de la sustracción.

En efecto, poco más tarde de la hora consignada, el inspector del distrito de Buenavista, Sr. Romo, y el agente Zamora, salieron del Recreo de Salamanca, y al dirigirse hacia la Castellana, vieron a los tomadores conocidos por el Posturas y el Bufanda, que iban delante de ellos.

Los detuvieron inmediatamente, y casi al mismo tiempo que iban a registrarlos, el Posturas les entregó una cartera.

El Sr. Romo vio que, a juzgar por las faldetas, la cartera pertenecía al senador indicado.

MATRIMONIO POPULAR

Por delante del invariable tiempo todo pasa, forma y gira sin cesar; las costumbres de hoy vuelven a buscar su raíz; la sociedad que blasona de más civilizada acude a buscar su progreso, imitando los usos que calificara de salvajes.

Una de las evoluciones más curiosas para su estudio es la de la unión de los sexos, promiscuidad y confusión al principio, captura ó venta más tarde, garantía de protección de los hijos después y sacramento de otro del cristianismo.

Las ceremonias de estas uniones varían dentro de las leyes y de la religión de los pueblos.

Encender juntos el fuego, comer en el mismo plato, bastaban en las sencillas costumbres primitivas, como bastaba poner a la esposa a la puerta para tener el divorcio, ó, mejor dicho, el repudio, al que sólo el hombre, por la ley de la fuerza, tenía derecho.

Más tarde, las ceremonias se complican; la dificultad de tener una mujer, que se compra como propiedad, hace disminuir los repudios, y la sociedad va tendiendo a la unión monógama.

El primer concepto del matrimonio es el de contrato que garantiza la suerte del conyugal más débil y de los hijos. Manelao no es un atentado a la propiedad; ese concepto sigue subsistiendo, como subsistió mucho después del advenimiento del cristianismo, el concepto de contrato, y la poligamia de los judíos, fundadores de la nueva religión.

Hoy, sacramento el matrimonio indisoluble por los católicos es contrato ante la ley civil y puede romperse en los países que tienen establecido el divorcio.

El matrimonio civil y el religioso son las dos formas de unión autorizadas por las leyes.

De las uniones ilegítimas, formadas por la desgracia ó el vicio, no he de hablar aquí, sino de otra forma de unión, que algunos han llamado el amor libre y que está muy lejos de serlo.

El amor libre supone, como su nombre indica, la carencia de toda obligación, la libertad completa para romper los lazos sin derechos ni deberes impuestos.

El matrimonio popular es un verdadero contrato por el que los novios se obligan a vivir unidos con todos los cargos y consecuencias del matrimonio civil ó religioso, reconociendo a los hijos que pueda haber de su unión.

Desde el momento que una pareja amorosa acude a proclamar su obligación, a hacer su contrato ante testigos no es ya el amor libre.

Es más, las leyes pueden ejercer su acción sobre el infiel, si se tiene en cuenta que «de cualquier modo que el hombre se obligue, obligado quedará, y del mismo modo se hace el reconocimiento de la paternidad».

Si se verificase un contrato de compra ante testigos y uno de los contratantes quisiera faltar a las leyes, le obligarían a cumplir; si el que promete fidelidad y protección a una mujer la engaña, las leyes son casi ineficaces para protegerla.

La celebración en Madrid de uno de estos matrimonios, verificado hace poco en la costanilla de los Angeles, causó un verdadero escándalo; y, sin embargo, en muchos pueblos de España se celebran continuamente, autorizados por la costumbre.

Conozco un vallecito en la provincia de Almería, Rodalquilar, que se extiende a orilla del mar, frente a la costa africana, cercado por montañas que parecen aislarlo del resto del mundo. Es un vallecito riuiciego, cubierto de almendros y nopales, bajo un cielo de zafiro y un sol de lamina, arrullado dulcemente por el beso amoroso de la espuma del Mediterráneo, que acaricia sus quemadas arenas.

Allí vive una raza sobria, honrada y semianáfricana. Mozas de tez morena y ojos como la noche; mozos de carnes alazadas y aspecto moruno, entre los que brotan pasiones enérgicas, que acaban muchas veces a puñaladas.

No se proyecta ningún matrimonio en que no se pretenda ir a Nijar, el pueblo inmediato, para casarse legalmente; pero el pueblo está cinco leguas de distancia, y cada vez que se va se pierde un día de trabajo. Luego hay que aprender a rezar, y los novios hacen verdaderos esfuerzos por conservar en sus rebeldes cerebros los padres nuestros y oraciones que les enseña una vieja rezadora en la puerta del cortijo... además hay que dar dinero... lo menos cinco fanegas de trigo... el pan de un año.

Los padres murmuran en voz baja estas reflexiones, y los días pasan, la boda se retardada, se necesitan papeles, amonestaciones. Un día los novios no parecen, la madre de la muchacha llora, hasta que un anciano del pueblo da fe de que los muchachos se quieren y vivirán juntos. Los dos se obligan ante el pueblo y la historia del pequeño vallecito no registra más que el día de la unión.

Sin duda esto es lamentable, pero merece fijar la atención del sociólogo, sobre todo desde que el ejemplo amenaza implantarse en las grandes ciudades. Expresión de un estado de la conciencia social, de una mala organización en los procedimientos, de cualquier modo, su estudio es importante, porque el matrimonio no es sólo la unión de dos seres que hay que amparar es algo más grande y más importante, puesto que se trata de la perpetuación de la especie y de la suerte de los hijos que puedan nacer.

Marianela.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30.

Esta mañana, a las once, se ha reunido en sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Chávarri.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Concejo se da por enterado de los asuntos al despacho de oficio.

Ocupa la presidencia el conde de Mejorada.

Se aprueban los pliegos de condiciones para sacar a subasta el suministro de tubaría de hierro fundido, piezas especiales y llaves de paso para canalizaciones de agua en el interior, ensanche y extrarradio.

Después de larga discusión entre los señores Catalina, Cortina, Gálvez Holguín, Ovilo y Díez Vicario, se aprueba un dictamen con una enmienda, proponiendo la cesantía de un bombero, que será colocado en otro servicio municipal.

Se retira un dictamen proponiendo la renovación de licencia para la verquería existente en la casa número 68 antiguo de la calle de Claudio Coello, ensanche.

Igual suerte corre otro dictamen, proponiendo la demolición por ruinas y faltas de condiciones higiénicas, de las viviendas que constituyen la llamada «Casa Blanca» en el Arroyo de Embajadores.

Una votación de 23 votos contra cinco, es aprobado un expediente proponiendo se autorice la transferencia de la contratación de construcción y conservación de pavimentos de asfalto a la Compañía inglesa «The French Asphalte».

Se aprueba un dictamen proponiendo, de conformidad con la Dirección técnica del ramo de Alcantarillado, se autoricen las obras de carácter urgente en el alcantarillado de la Ronda de Toledo, calle del Gasómetro y paseo de las Acacias, en la forma más conveniente a los intereses municipales.

Sin discusión fueron concedidas varias licencias de construcción en el interior y en el ensanche.

A petición de varios concejales quedaron sobre la mesa dos expedientes, proponiendo se autoricen las obras de carácter imprevisto necesarias en la construcción de dos trozos de alcantarillado en las calles de Guzmán el Bueno y Meléndez Valdés, y en el otro que para la realización de los trabajos del Registro fiscal de la propiedad del Ensanche, se autorice la inversión de la cantidad de 10.000 pesetas por cuenta del crédito para tal efecto autorizado en el vigente presupuesto de Ensenche.

El Sr. Catalina rogó al alcalde se remedien gran número de deficiencias que se observan desde hace tiempo en el cementerio del Este; debiendo procurarse que se hagan con urgencia sepulturas, pues las que existen no son suficientes en caso de que por desgracia hubiera uno cuantos casos más de mortalidad que los calculados a diario.

El conde de Mejorada prometió atender el ruego que se le hacía.

Se acordó mandar pintar y adquirir el retrato del marqués de Lema, para que figure en la galería de ex alcaldes de Madrid.

El Sr. Pérez de Soto interesado de la Alcaldía presidencia que en lo sucesivo no se exijan por el Negociado de Estadística algunos documentos que se consideran necesarios para hacer los empadronamientos, pues no dan las facilidades al público, éste se abstiene de aportar datos para la formación del censo de población.

La sesión terminó a la una y media.

EN HONOR DEL APOSTOL

Santiago 30.

Hoy celebra la iglesia compostelana la traslación del cuerpo del Apostol Santiago desde Jerusalén a esta ciudad por el mar.

Por la mañana ha tenido lugar una solemne función en la Catedral Basílica, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación y Comisiones de Centros y Sociedades.

Hizo la oferta, que fué instituida por los Reyes de Castilla y de León, el alcalde de Santiago, por delegación del gobernador civil, siendo contestado por el cardenal arzobispo.

REYERO.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Español.—El próximo domingo, primer día del año, se pondrá en escena en la función de tarde el drama en cuatro actos y en prosa, original del Sr. Echegaray, titulado *La desvelada*, que tuvo grande éxito alcanzado en la temporada anterior.

Por la noche continuarán las representaciones de *Don Alvaro o la fuerza del sino*.

Comedia.—El domingo a las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama en cuatro actos, *El místico*.

El próximo lunes, primero de mes, se representará el drama en tres actos, *Tierra brava*, y el juguete cómico *La herencia*.

Las demás noches seguirá representándose el vaudeville nuevo de gran éxito, *El gobernador de Urbequinta*.

Lirico.—Los grandes atractivos con que en este teatro se ha presentado *El Nacimiento del Hijo de Dios*, se han aumentado desde la función del día 28, con el reparto que de las migas hizo en ella el popular Baso, el que, visto lo agradable que fué al numeroso y distinguido público que ocupaba todas las localidades, se repetirá en la función de tarde del día 1.º de enero, con lo que no es aventurado asegurar que se verá este teatro sumamente concurrido.

Por la noche, y con precios populares, se repetirá la misma función, despachándose para ambas billetes en contaduría.

Apolo.—Siendo muchas las familias que no han podido obtener localidades para la función de Inocentes, y en vista del extraordinario éxito que han obtenido las obras puestas en escena en dicha función, la Empresa ha dispuesto celebrar una gran función de Inocentes en la tarde del sábado 31 del actual con las mismas obras y alguna otra novedad, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Las localidades se expanden desde hoy en contaduría a las horas de costumbre.

Novedades.—Hoy viernes se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada *El rosario de coral*.

En esta obra, que parte de las señoritas Galindo, Benito y Galindo y los Sres. Moya, Angoloti, Barrio, Carrasco, Puzos, Serrano, Valls, Gallego, Abella y otros.

Modernos.—Hoy viernes en la tercera sesión, a las nueve y media, estrenos de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de don Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano, titulada *Los estrellados*.

Para esta obra ha constituido cuatro decoraciones el Sr. Martínez Gari.

LA DAMA RUBIA

el hotel de Ambos Mundos, y que contaré mi novela al señor de Gérygn.

—Desearé que te escuche hasta el final con toda la atención que yo te he escuchado.

—Tal vez sentirás el haberme obligado a dar ese paso.

—Veo que te preparas a representar un gran papel propio de una obra sensacional, y la verdad es que contigo no hay tiempo para cansarse; pero es preciso que yo me ocupe de otras cosas.

Y diciendo esto, Blanca se puso en pie.

—Adiós, antiguo amigo—le dijo tendiendo la mano a Juan, que miraba fijamente a su interlocutora.

—Adiós, no—respondió—hasta la vista.

—Con mucho gusto, siempre que no tengas otra novela que contar-me... Hasta la vista, pues...

«Soy complaciente y no lo veo con desagrado, porque tu presencia me recuerda la infancia, aquel tiempo ya distante en que jugábamos juntos en los taludes de las fortificaciones...»

«Vamos, hasta la vista; mis recuerdos al bueno de tu padre.»

Juan salió del salón, seguido de Blanca, pasando al vestíbulo, en donde la doncella había permanecido, temiendo siempre que el visitante no fuese a hacer algún daño a su señora.

—Acompaña al señor—dijo Blanca a aquélla.

Y dirigiéndose a Juan, añadió con reticencia:

—Hasta la vista.

Juan, sin contestar, descendió los peldaños de la escalinata, atravesó el jardín, abrió la puerta y salió.

Una vez en el bulevard, subió al coche, después de haber dicho al conductor a media voz, a fin de no ser oído por la doncella, que le acompañó hasta la puerta:

—Calle de Alfred-de-Vigny.

El joven se hallaba estupefacto, y, por lo tanto, muy inquieto.

—No soy tan fuerte como ella—pensaba en tanto que el coche seguía su marcha.—Es preciso que me constituya aliado, en unión de los que desde ahora yo obraré.

«¿Qué arma es la que se ha podido procurar contra mí en tan poco tiempo?... ¡Ah, qué torpeza he cometido, escribiéndole ayer!...»

«Voy a ver a ese amigo de mi madrina, al señor D'Orgeval, y le diré todo lo que he hecho, todo lo que he descubierto, y me dará su opinión.»

«Entretanto vamos a ver a mi padre a casa de la señora de Gérygn, que luego siempre será tiempo de determinar...»

PRESOS FUGADOS

La captura.

Dionisio Agreda, el Pintor, y Dionisio López, el Treinta y uno, han caído esta madrugada en poder de la policía.

Tras de los audaces ladrones escapados del coche celular andaban todos los delegados, eran los presos fugados del coche celular, registros y reconocimientos en todos los sitios donde acostumbraban a reunirse los héroes del hampa madrileña.

Las casas de dormir, los cafetines y otros sitios donde es corriente se refugian todos aquellos que tienen cuentas pendientes con la justicia, hallábanse estrechamente vigilados por agentes que conocían personalmente a los dos ladrones.

En una palabra, estaban tomadas todas las precauciones, y, sin embargo, la desdichada Casualidad es la que se debe la captura del Pintor y del Treinta y uno.

El capitán delegado del distrito de la Inclusa, Sr. Rodrigo, rondaba esta madrugada por su demarcación, acompañado del inspector Sr. Ando y de varios agentes de vigilancia, cuando al llegar a la calle del Sombrerete vieron que en las tapias del sitio conocido por La Corrala había dos hombres procurando pasar despercebidos a favor de la sombra que la tapia proyectaba y protegidos por una esquina de la misma.

Acercándose a ellos varios de los agentes que acompañaban al capitán delegado, preguntándoles qué soluciones eran y lo que en aquel sitio hacían a tales horas.

Los dos desconocidos manifestaron que se despedían para marchar cada uno a su casa, y al exigirles documentos que pudieran identificar sus personas, respondieron que carecían de ellos.

Siiguieron a éstas otras preguntas, y por fin los dos sujetos manifestaron claramente que eran los presos fugados del coche celular, entregándose a la autoridad sin resistencia alguna.

A la cárcel.

Convenientemente atados y custodiados por dos parejas de Curules de Seguridad fueron los detenidos envidos al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedaron esta

CONFLICTO PROBABLE

FRANCIA Y MARRUECOS

Las Potencias de acuerdo. París 30.

Según informes que considero del mejor origen, la orden recibida por el cónsul alemán en Fez para que permanezca en su puesto, lejos de ser interpretada como un desacuerdo entre la política alemana y la francesa, debe considerarse como consecuencia de la buena inteligencia de todas las Potencias.

Según parece, se ha convenido entre ellas que los cónsules francés e inglés partiesen de Fez, permaneciendo solo el de Alemania para defender los intereses de los europeos que queden en Fez.

Acorazados a Tánger. París 30.

Según comunican desde Tolón, reina en aquel puerto extraordinaria actividad. En la escuadra del Mediterráneo se hacen preparativos de todo género, poniéndola en disposición de poder zarpar a cada momento.

Según se dice, en breve saldrán para Tánger los acorazados Charlemagne y Sena, acompañados de dos cruceros.

Medidas coercitivas. París 30.

El cónsul de Francia en Fez esperará doce días en aquella ciudad, después que el Sultán Muley Abdelaziz haya recibido la carta de Feilander.

Pasado ese plazo, si el Sultán se resiste a hacer las concesiones pedidas por Francia, partirán simultáneamente el cónsul y la misión militar, adoptándose medidas coercitivas para proteger los intereses franceses.

En París persisten los optimismos, según todos los informes recogidos en los centros oficiales.

Sin embargo, en Tolón continúa Francia haciendo toda clase de preparativos para el caso de tener que ejercer una acción coercitiva.

Francia, protectora. París 30.

Le Matin publica un despacho de su corresponsal en Tánger comentando la frecuencia con que sufren ataques de los marroquíes los súbditos españoles.

Atribuye esto el corresponsal a la mayor proporción de la población española, puesto que los españoles son unos 10.000 y los franceses nada más que 300.

De esto deduce que los españoles no tienen más remedio que recabar garantías para su seguridad personal, añadiendo que estas garantías no podrá negárselas Francia y que de ello pueden estar seguros.

El corresponsal de Le Matin añade estas palabras:

«Francia protegerá a esos súbditos españoles, que podrán prosperar a nuestra costa, y en todo caso saldremos con honor de la empresa en que nos hemos aventurado.»

Una resolución. París 30.

El Sultán ha informado a la Legación de Inglaterra la resolución adoptada en el asunto del Menhebi.

La resolución que ha sido escogida es la que fué indicada por Francia.

R. Blasco.

Ofrecimientos de Inglaterra. París 30.

(Por teléfono, de Londres.) La mayoría de los periódicos sigue diariamente dedicando importantes artículos al conflicto franco-marroquí.

Prevalece en casi todos ellos la opinión de que, aunque tropiece con grandes dificultades, Francia podrá cumplir el programa que se ha trazado.

Así lo opina el Times, aunque diciendo que para cumplir Francia su cometido necesita atenderse en su diplomacia a un espíritu de la mayor moderación, cordura y paciencia.

En términos muy parecidos expresó Daily Telegraph, aunque previendo que pueda llegar el caso en que Francia se vea obligada a reemplazar el sistema de la penetración pacífica por una intervención activa.

Asegura Daily Telegraph que, llegado este caso, Francia tendrá algo más que el apoyo moral de Inglaterra, pudiendo estar segura de que la Gran Bretaña sabrá impedir toda ingerencia de cualquier otra nación extranjera.

R. Blasco-Harry.

La Misión francesa. Tánger 30.

Los preparativos que la Misión francesa estaba haciendo para su viaje a Fez, nunca han sido interrumpidos, continuando, por el contrario, con gran actividad.

Por referencias procedentes de la corte se supone que el Sultán está dispuesto a adoptar una actitud más conciliadora para con los extranjeros.

El Menhebi. Tánger 30.

El Sultán ha participado a la Legación inglesa que ha aceptado en el asunto Menhebi la solución propuesta por Francia, y por la cual, sin faltar a las costumbres marroquíes, se concede al Menhebi la cantidad necesaria para asegurar completa independencia.

Fabra.

LAS MUJERES FUGADAS

Valladolid 30.

Esclarecimiento de la evasión. Comienza a aclararse la misteriosa evasión de las dos mujeres fugadas del Manicomio provincial.

Como es interesante la larga odisea que han tenido que recorrer, a título de curiosidad, la transmito a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Detención de Micaela.

La infeliz demente Micaela Castaño Jiménez, a la que se creía cómplice de la evasión de la segunda Micaela Flores, es una víctima de los planes diabólicos de ésta, según resulta de las declaraciones que ha prestado al ser detenida en el pueblo de Villanueva.

La detención fué llevada a cabo por un alguacil del Ayuntamiento, cumpliendo órdenes del alcalde, quien al leer el Boletín Oficial de la provincia, en el que se daban las señas de las fugadas del Manicomio de Valladolid, reconoció que las señas de una mujer, que pobrecita vestía había llegado al pueblo, coincidían con las de Micaela Castaño Jiménez.

Conducida ésta al Ayuntamiento, comprobó entonces el alcalde que las señas publicadas en el Boletín coincidían con las de la mujer que tenía delante.

Micaela, al ser interrogada, no trató de ocultar su nombre, ni la evasión que había realizado. Por la incoherencia con que contestaba a las preguntas que se le dirigían se veía que tenía realmente perturbadas sus facultades mentales.

Su conducción a Valladolid.

En un carro ha sido conducida a Valladolid, para ingresar nuevamente en el Manicomio provincial, comentando el vecindario de Villanueva y el de aquella capital, que, siendo Micaela una loca pacífica, haya sido sujeta a los grillos, creyendo exagerada la medida por innecesaria.

Llegada a esta capital. Al llegar Micaela al Gobierno civil de Valladolid, se echó con gran desaliño sobre un banco del vestíbulo.

Su rostro demacrado y su mirada inexpressiva infundió compasión a cuantos la contemplan de mucho dinero.

A las preguntas que, tanto el jefe de vigilancia como los ordenanzas, la dirigían, contestaba diciendo: —Déjame en paz, déjame en paz.

Relato acerca de la fuga. Más afortunados estuvimos varios periodistas, pues a nuestro interrogatorio contestó manifestándonos que, desde hace algún tiempo, Secundina le había propuesto insistentemente el evadirse, prometiéndola que la llevaría a Madrid, donde, además de encontrarse bien alimentada y vestida, disponía de mucho dinero.

—El día de la evasión—continuó diciendo—me regaló unas medias negras, y se acordó el modo de realizar la fuga.

Esta se efectuó terminada la cena, pues entonces es cuando nos vimos libres de la vigilancia de las monjas enfermeras, las cuales no se apercebiran en lo más mínimo de nuestra maniobra.

Sin perder tiempo comenzamos la realización del plan trazado, ganando a toda prisa el comedor de las locas furiosas, y después traspuimos la puerta del patio que franquea la entrada a los lavaderos, cuya puerta se hallaba entornada.

Secundina, añadió, se subió con gran ligereza por una tapia y sujetó con un clavo una cuerda que llevaba preparada para realizar la evasión.

Después, agregó, me encaramé yo, y ambas nos descolgamos por el lado exterior. Tal agilidad demostró Secundina, dice, que no acierta a explicar el modo como escaló la tapia.

Ya fuera del edificio, echamos a andar a toda prisa por los sembrados colindantes al manicomio, llegando al camino antiguo que conduce a Zarafán.

La noche era fría y muy oscura, pues hacía una densísima niebla, infundiéndome mucho miedo tal lobreguez.

Apenas habíamos recorrido un centenar de metros, cuando de pronto Secundina echó a correr velozmente y la perdí de vista a los pocos instantes.

No me daba cuenta de lo que sucedía, y todo me parecía un sueño.

Repuesta algo de mi estuporación, llamé a grandes voces a Secundina, no obteniendo contestación alguna.

Secundina me había desamparado, y yo, pobre de mí, no sabía qué hacer en tan espantosa soledad.

Adonde dirigirme, me preguntaba yo sin determinarme a emprender ningún camino. Pensé volver al manicomio; pero desisti de tal idea, temiendo que al presentarme me castigarán.

Por fin, eché a andar, sufriendo mucho frío, hundiéndome los pies en el barro y tropiezo con frecuencia en los desniveles del terreno.

El miedo de que me hallaba poseída comenzó a disiparse al alboror del día y divisé a través de la niebla el pueblo de Villanueva.

Mi primera idea al verme en poblado fué la del arrepentimiento, y para pedir a Dios perdón por mis pecados, entre resultamen la en la iglesia, y confesé y comulgué con gran devoción.

La bendición de Dios confortó mi ánimo, y ya con más bríos recorrí las calles, pidiendo limosna.

Busqué una posada, cuya estancia pagué con el dinero que me daban las almas caritativas, pues éstas abundan, aunque se crea lo contrario.

El abandono en que me encontraba, el gran cansancio que sentía, efecto de la larga caminata, y el decaimiento de mi espíritu, me hicieron pensar en el suicidio.

De idea tan pecaminosa desistí varias veces; pero en un momento de desesperación compré, con el producto de las limosnas, jarra de agua que pedí a la posadera, bebiéndome a grandes sorbos el veneno que había preparado.

Tan grave era mi estado, que un sacerdote de aquel distrito de Extremadura, al poco rato devolvió el veneno, salvándome de la muerte.

Con estas palabras terminó su curioso relato la infeliz demente.

Micaela en el Manicomio. Desde el Gobierno Civil fué trasladada en una tartana al Manicomio, ingresando nuevamente en la enfermería.

En busca de Secundina. Hasta la fecha no se sabe nada acerca del paradero de Secundina, por más que la policía practica activas gestiones.

La opinión no se explica qué fin se propuso la célebre ex relojera al proponer la fuga a Micaela, si luego la iba a abandonar, verificada la evasión; y si no tuvo estos propósitos Secundina, qué móviles la hicieron cambiar de opinión en esta dirección.

El objeto de esta visita a esta librería, expectation, pues el vecindario se halla interesado en conocer el paradero de Secundina.

ORDOÑEZ.

CONSEJO DE GUERRA

Melilla 30.

En el vapor correo Ciudad de Mahón han llegado esta mañana el general gobernador de Málaga, Sr. Ochoa, el coronel Iribarny y el teniente coronel Amoralés.

El teniente coronel Ochoa, en su plaza es formado parte del Consejo de Guerra de oficiales generales, que se constituirá para ver y fallar la causa seguida con motivo de unas denuncias presentadas contra un comandante de esta guarnición.

En el muelle esperaban a los viajeros Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, a las que los correspondientes saludos a los fuertes y cuarteles fueron acompañados por las autoridades a la plaza.

EL CORRESPONSAL

GRAN MUNDO

Anoche dieron los señores de Rolland una comida en honor del nuevo gobernador del Banco, D. Manuel Alencázar, a la cual asistieron, además de su familia, la marquesa de Villalba y el conde de Asmir.

La comesa de Pío Hermoso, que ha estado delicada de salud durante algunos días, se encuentra ya a la par.

Han regresado los duques de Aliaga a la corte.

Los duques de Arja se encuentran en Pau, donde pasarán la temporada de invierno.

Ha salido para París M. Fragonard, que regresó a su país después de haber permanecido muchos años en México, donde se había conquistado numerosos títulos en la sociedad aristocrática y en el campo diplomático.

El embajador de Inglaterra y lady Vernon saldrán para Londres el día 3 de este mes, dejando muy gratos recuerdos de su estancia en la corte.

El embajador de Francia, M. Cambon, regresará de París en la primera decena de agosto.

Los duques de Valencia seguirán recibiendo los lunes por la tarde.

Es muy probable que, en cuanto termine el luto de corte, se abran los salones de una de las damas aristocráticas más elegantes para recepciones de tarde.

La marquesa de Tamarit ha estado algo delicada de salud en estos últimos días.

Auencanoche se celebró en casa de la marquesa de Sauteche una comida, a la cual, como miércoles, asistieron varios hombres políticos.

Figuraban entre ellos el Presidente del Consejo, general Azcárraga; el ex ministro, Sr. Dato; el Presidente de la Cámara, señor Romero Robledo; el capitán general marqués de Estella y el conde de Esteban Cortázar.

También estaban el general Echagüe y la condesa del Serrallo, la señora de Dato y su hija Isabel y el Sr. Esquivel.

Los señores de Montojo (D. Juan) han tenido que aplazar la recepción, para la cual habían invitado a sus amigos para mañana por la tarde, por habérselo iniciado un fuego en su casa.

Afortunadamente no tuvo más consecuencias que destrozos materiales.

Madrizzy.

EN EL VISTULA

ATENTADO CRIMINAL

San Petersburgo 30.

Una tentativa criminal se ha ejecutado en el ferrocarril del Vistula, donde una fuerte explosión, que tuvo lugar el día 24, destruyó dos puentes sobre la línea de Invograd.

Otro atentado contra el ferrocarril de Korisch, el día 25, fué evitado por un maquinista, que descubrió y separó dos cartuchos de dinamita colocados en la vía.

Fabra.

BOLSA

COTIZACIONES

24 30 24 30

INTERIOR

Fin corriente..... 77 65 77 60

Idem fin próximo..... 77 75 77 70

Ferroc. E. de 50.000 ptas. nomina. 77 60 77 65

» E. de 25.000 »..... 77 60 77 65

» D. de 12.500 »..... 77 75 77 70

» D. de 5.000 »..... 77 95 77 90

» B. de 2.500 »..... 77 95 77 90

» A. de 500 »..... 77 55 77 50

» G. y H. de 100 y 200 »..... 77 60 77 65

En diferentes series..... 77 50 77 55

AMORTIZABLE

Fin de 50.000 ptas. nomina. 97 65 97 75

» E. de 25.000 »..... 97 75 97 85

» D. de 12.500 »..... 97 75 97 85

» D. de 5.000 »..... 97 75 97 85

» B. de 2.500 »..... 97 75 97 85

» A. de 500 »..... 97 60 97 65

En diferentes series..... 97 50 97 55

OTROS VALORES

Azuc. de España-Preferentes. 105 50 104 50

Idem ordinarias..... 98 85

Obligaciones..... 496 491

Oblig. Dip. prov. de Madrid..... 496 491

Banco Español de Crédito..... 90 50

Compañía A. de Tabacos..... 418 415 50

Banco Hipotecario (acciones)..... 139 50 139 50

Cédulas hipotecarias 5 por 100..... 101 85 101 90

Idem al 4 por 100..... 101 85 101 90

Sociedad Eléct. de Chamberí..... 97 75 97 75

Obligaciones ídem de 1901..... 97 75 97 75

F. N. de España en corriente..... 94 40 94 50

Unión Esp. de Explosivos..... 94 40 94 50

Oblig. F. C. Valladolid-Ariza..... 94 40 94 50

CAMBIOS

Londres vista..... 83 81

París vista..... 81 50 81 55

OPERACIONES

Al contado..... 1.147 800

40 p. interior. A fin de mes..... 150 000

Idem al día próximo..... 150 000

5 por 100 amortizable..... 491 500

Obligaciones municipales de 25 p. p. ídem al día próximo..... 139 500

Cédulas del Encasillo al 4-50 por 100..... 101 85

Banco Hipotecario, órdens al 100..... 50 000

Acciones del Banco de España..... 90 000

Idem del Banco de España..... 9 000

Idem de la Compañía A. de Tabacos..... 9 500

EN EL COERO. (Últimos cambios.)

Interior. fin de mes, 77-80, papel.—Idem fin del próximo, 77-70, dinero.

POR TELEGRAFO

Madrid 30.

Interior, 77-75.—Azucareras preferentes, 000-00.

Banco Vizcaya, 00.—Amortizable, 97-95.—Alto Hornos, 138.—Reservas, 135-00.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio), Barcelona 30.

(ÚLTIMOS CAMBIOS)

Interior, fin próximo, 77-75.—Nortes, 51-50.—Alicantes, 85-70.

NOBBAU, PUIG Y COMPAÑIA

París 30.

5 por 100 francés, 97-92.—5 por 100 italiano, 105-50.—3 por 100 portugués, 65-67.—1 por 100 turco, C. 88-27.—Exterior español, 90-97.—Rio Tinto, 1.289.—De Beers, 487-00.—Ranuncias, 288-00.—Goldfields, 211-50.—East Rand, 322-30.—Nortes, 185-00.—Alicantes, 801-00.—Moscú, 20-25.—Mozambique, 39-50.—Oceania, 47-50.—Transvaal, C. L. 110-00.—Zambozo, 20-00.

NOTICIAS

Ampliando uno de los acuerdos de la Asamblea de Juventudes republicanas de España, celebrada el pasado marzo, el directorio de las mismas comenzó a publicar un periódico, órgano de dichas Juventudes, con el título El Combate.

Aparecerá, por ahora, semanalmente, y colaborarán en él los más distinguidos escritores republicanos.

También contendrá magníficos fotografías.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el sábado 31 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los señores que han de componer el Jurado durante el año entrante.

Para el día 31 del actual, a las seis y media de la tarde, se convocó a junta general a todos los asociados a la Juventud Democrática-Radical, para tratar de la renovación de la Junta directiva, de conformidad con lo que el Reglamento preceptúa, rogándose la puntual asistencia y advirtiéndose que no mediarán más avisos que los anuncios de la Prensa.

La Asociación Artística Socialista celebrará una velada en el Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24) a noche del 31, a las nueve, para terminar a las dos de la mañana del día primero.

En este acto tomarán parte varios jóvenes ateístas, entre ellos el afamado pianista D. Miguel Salvador.

El acto es público.

El distinguido escritor D. Angel Avilés ha traducido y publicado la hermosa novela de Gabriel Faure, El último día de Safo, y ha tenido la bondad, que agradecemos, de remitirnos dos ejemplares.

Se advierte al público que las peluquerías y barberías, se cerrarán el domingo como de costumbre a las doce en punto; por consiguiente, los señores que deseen ir a la peluquería o a la barbería, lo hagan antes de las doce.

Las noticias oficiales que se reciben de provincias, acerca de las huelgas, son tranquilizadoras.

En la iglesia de las Calatravas se ha veido, acaído esta tarde, con gran solemnidad, el día de armar caballero y vestir el hábito de Arma Militar al capitán retirado de Heraldo D. Francisco Sánchez-Piletes de Hualde y Quintana.

Ha presido el capítulo de Caballeros el

LOS DEMOCRATAS

A las tres de la tarde se han reunido los ex ministros democratas y los afiliados al partido democrático que han desempeñado el cargo de vicepresidentes de las Cámaras.

A la reunión han asistido los Sres. Montero Ríos, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo, Equillor, Guillón, Urzúa, Puigcerribe, Rodríguez, Groszart, Villanueva, marqués de Tevega, Navarro Reverler y Añón, Sánchez Román, Zabala, Mellado, barón del Sacre Lirio, De Federico y marqués de Ayerbe y Valdecarlos.

Antes de empezar la reunión celebraron una entrevista los generales Beránger y López Domínguez.

A las seis continuaba la reunión política. Se celebraba en el comedor del general, que es la habitación más espaciosa de la casa.

En el domicilio del Sr. López Domínguez se había prohibido en absoluto la entrada de los periodistas. Las dificultades alcanzaron hasta D. Federico Loigorry, a cuyas cariñosas gestiones debemos los periodistas en buena parte saber algo de lo ocurrido al cerrar esta edición.

Loigorry contribuyó a que llegara a manos del ex ministro Sr. Urzúa una carta de la Prensa, solicitando un humorismo sobre el frío de la calle, un avance de información para los periódicos de la noche.

El propio Sr. Urzúa se despidió de la reunión para darnos casi en el arroyo una línea general de lo que sucedía.

«El tema que se trata—nos dijo—es la dificultad política que entraña la última crisis de los partidos gobernantes, por ser el actual un Gobierno interno, según el mismo lo dice y lo considera la opinión.

«Un Gobierno así, podrá arrostrar y resistir el amplio debate que ha de promoverse sobre la crisis? Podrá después discutir y aprobar el presupuesto? Para cuándo podrá lograrlo si lo logra?

«Las elecciones provinciales son la base del caso electoral de senadores. ¿Deberá hacerlas este Gobierno interno? ¿Qué situación se crea al partido democrático, si es llamado a los Consejos de la Corona? (Qué línea de conducta procede observar ante todas estas dificultades?

«Todos reconocemos el precepto constitucional respecto a los presupuestos; pero, ¿y si no se aprueba? ¿Qué sucede?

Sobre este tema discutimos, y aún no hemos tomado acuerdos.

«Es cuanto se puede decir, y para ello me he dejado hablando al Sr. Montero Ríos.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

QUINTO SORTEO DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

He aquí de lo que se componen algunos de los primeros lotes:

PRIMER PREMIO. Un coche automóvil, de marca acreditada, de seis caballos, dos plazas, con dos marchas y marcha atrás, su valor pesetas 7.000. Comprado a D. B. Mouillaud, director del establecimiento Paris-Madrid-Automóvil, Zorrilla, 11.

Segundo premio. UN SOLAR DE 266,60 METROS CUADRADOS. situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, con fachada a la carretera de Aragón. Pesetas 3.072.

Tercer premio. AUTOPIANISTA, para tocar mecánicamente cualquier piano, con dotación de varias piezas de música. Pesetas 1.400.

Cuarto premio. RELOJ REMONTOR. extraplano, saboneta de oro de ley (18 quilates), máquina extrafina, áncora de precisión, número 223.112, garantizado. Pesetas 500. Carlos Coppel, Fuencarral, 25 y 27.

Los demás premios los forman: muebles, objetos de cocina, máquinas de coser, lavadoras, cuadros de reputados autores, relojes, lámparas, aparatos de luz eléctrica, bolsas de viaje, sombrillas, paraguas, bastones, petacas, carteras y boquillas, para caballeros; bolsillos, peñecillos, tarjeteros, objetos de perfumería y tocador, para señoras; bronces, objetos de arte, vajillas, cristalerías, cámara fotográfica, objetos artísticos de Eibar y Toledo damasquinados e incrustados de oro, etc., etc., etc.

Tienen derecho a UN BILLETE del sorteo los suscriptores de Madrid ó provincias que DE UNA VEZ, y a partir de 1.º de enero del año actual, tengan abonado, ó abonen, seis meses, y a DOS BILLETES los de año, en la misma forma. Los lectores compradores que nos remitan colección semestral completa dentro del año, recibirán un billete; bastará con que nos envíen las cabezas del diario cortadas por bajo de la fecha. Las colecciones de provincias deben ser certificadas.

Remitimos los billetes por correo a los suscriptores y lectores de provincias. Los suscriptores y lectores de Madrid, pueden pasar á recogerlos cuando gusten. Se facilita en la Administración de este periódico, á quien lo desee, lista completa descriptiva de los trescientos veinte lotes de que se compone este sorteo.

Espectáculos del 31.

Real. — 8. — F. 25 de abono. — 1. — Fausto.

Español. — 8 1/2. — (Función popular, á mitad de precio.) — La desequilibrada.

Comedia. — 9. — La victoria del general — El gobernador de Urbiquena.

Princesa. — 8 1/2. — Feltz independiente. — La doncella de mi mujer.

Lara. — 7 1/2. — (Moda.) — El amor que pasa (sección doble). — Tortosa y Soler (sección doble). — Francisco.

Príncipe. — 8 3/4. — Juan Francisco.

Zarzuela. — 7. — El huésped de la guardia. — El puñal de rosas. — La casita blanca. — La Fosca.

Apolo. — 3. — (Inocentada.) — ¿Quo vadis? — Acto cuarto de Don Juan Tenorio. — La contrata y Cake Walk. — Japoneses y rusos. — El paraíso de los niños.

7 1/2. — El paraíso de los niños. — Comici trionfal. — ¿Quo vadis? — El paraíso de los niños.

Elavay. — 7. — El trueno gordo. — El cabo López. — El premio de honor. — El trueno gordo.

Moderno. — 7. — Marquillita (hijo). — La polka de los pájaros. — ¿Pa mi que neval. — Las estrellas.

Cómico. — 8 1/2. — El organista de Mostoles. — Viva la niña! — El delirio dionisiaco. — El tuiñel.

Novedades. — 8 1/2. — El canto de la codorniz. — Su Alieza Real. — El rosario de coral.

Marín. — 4 1/2. — El nacimiento del Mesías.

8 1/2. — Las codornices. — La venganza del pájaro azul. — Frente al enemigo.

Romea. — 7 1/4, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4. — Varietés. — Gran éxito del cake-walk por los hermanos Chelito. — Señoras María Reina, Silvia Raquel, Mary Diaz. — El triunfo de la belleza. — Anita Fernández. — La Pulga.

Salón de Actualidades. — Gran éxito todas las noches de las sirtes Fornarina, Amalia Molina, Pepita Sevilla y Adelita Cubas. — Entrada, 25 céntimos.

Cine-teatro Franco español (Duque de Alba). — Variadas funciones de cuadros mágicos en colores. — Todos las semanas variación de programa. — Fausto en los infiernos. — Accidentado viaje de madame Ponpon. — Y el nacimiento del Mesías.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125). — Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco y media. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas.

Recreo Seamanera. — (Ayala, 1, y Castellana, 10). — Patines, columpio mágico. — Cine-teatro y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Fanorama imperial. — (Montera, 10). — De 3 tarde á 12 noche. — Viajes alrededor del mundo. — Espectáculo instructivo presentado en varias Exposiciones. Único en España. — Grandes atracciones. Los lunes y jueves se cambia la colección.

Ferrocarril Argiletes. — (Ferraz, 24). — Grandes atracciones, cine-teatro, carrusel, columpio y gimnasio, etc.

Teatro de la Infancia. — (Guñol). — Sagasta 22 y 24. — Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

BOLETIN religioso del día 31

Santos del día 31 de diciembre. — San Silvestre, Papa y confesor; San Sabino, obispo, y Santos Hernán y Potenciano, mártires.

Sale el sol á las 7,23 y se pone á las 4,42.

Cultos para el día 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las diez misa cantada y por la tarde, á las tres y media, estación, rosario, sermón, procesión, Te Deum y procesión de reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo Jubileo perpetuo.

En el Carmen, á las tres y media, ejercicios por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año; predicará el señor cura párroco; antes de la reserva, Te Deum.

En San Idelfonso, ídem, ídem, por el Apostolado de la Oración; será orador el Sr. López Anaya.

En San Perpetuo Socorro, por la tarde, á las cuatro y media, fiesta solemne.

En Cañizares continúa la devoción de los quince sábados á Nuestra Señora del Rosario, por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco.

En el Cristo de la Salud, por la tarde á las cinco, se jugará la novena al Niño Jesús, orador D. Angel Lázaro.

En la iglesia Pontificia, á las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, orador padre Montano.

En Santa María, sigue el octavario, el Sr. Jiménez.

En la iglesia de la Compañía, sin sermón; se cantará solemne Te Deum.

En la Catedral, á las ocho, misa de comunión para la Archicofradía del Corpus de María y por la tarde después de coro se cantará salve.

En Santa María se cantará salve después de la misa de doce.

En el Buen Suceso, San Francisco, Descalzas y San Francisco, por la tarde.

En San Ginés, San Sebastián, Santiago y la Paloma, al anochecer.

La misa y oficio son de San Silvestre.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores Día 2 al 5 de enero de 1905.

Pago de novenas de títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, factura núm. 14.963.

Idem de intereses de cinco vencimientos (exterior) factura núm. 1.703.

Idem de intereses de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, hasta el número 3.223.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores decuplos, con arreglo á la ley y real decreto de 18 de agosto de 1893, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo á la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.074.

SE ALQUILA

parte ó todo de un local construido en la calle de Fernández de los Ríos, esquina á Hilaria Esteva, propio para vivienda ó industria. Razón: San Sebastián, 2 pl. d.º De 2 a 4 t.

VENTA de alhajas de OCAJON Peligros. 18, Jovería.

COCHES de LUJO, ABONOS, servicios y horas. Limón, 6. — Teléfono 1.395.

JUGUETES A PRECIOS reducidos. CASA THOMAS, entresuelo, SEVILLA, 3.

PROFESORA L. ENSEÑANZA. Razón: Montera, 28, joyería.

SCAMPANAR señora ó niña. Razón: San Bernardo, 23, tienda.

SE TOMAN DE 1 A 1000 PESETAS, con garantía. Trato entre interesados. Lta. Cs., cédula 101.

SE ALQUILAN GRANDES SALONES (planta baja y 1.º), calle del Laurel números 23 y 27.

SOLO ESTE MES vendemos al coste coma y m. eble para facilidad del balance. Irucua. Fuencarral, 51.

NOTABLE ES LA COLECCIÓN de tarjetas postales para felicitación y Año Nuevo que expone la CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

GALGO Se trata de un caballo de Alameda, 11, hotel, una gaita rubia, llamada ALEGRIA, con bozal negro puesto, extraviado el jueves 29 en la Puerta de Atocha.

MAQUINISTAS Se necesitan en la Fábrica de paños de los Ríos, Fernández de los Ríos, núm. 25.

LICHA PARA NIÑOS ENFERMOS. 15, Pajaros, 15.

SOLAR Alfonso de espina calle de Alameda, 11, hotel, una gaita rubia, llamada ALEGRIA, con bozal negro puesto, extraviado el jueves 29 en la Puerta de Atocha.

ACADEMIA Preparatoria para el Cuerpo de Aduanas

Postigo de San Martín, 11 y 13

CASA nueva y bien situada. Se vende en 90.000 pesetas. San Bernardo, 23, principal. De 10 a 12 y de 6 a 8.

Verdadera gaceta... Saldo verdad!! PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

CAPAS 8, 10 y 12 ps. Superiores, todas las tallas, para elegir, á 15 ps. Capas de ricos paños variados, con y sin caladas gran moda, 2 a 20 ps. Capas gran lujo, con riquísimos dibujos de terciopelo y broches novedad, á 25 ps.

TRAJES Y GABANES generosísimos última moda, con forros de lana superior, corte imponente, valor y esto se prueba, en algunas sustritas 40 ps., en esta casa desde 25 ps. Impermeables ingleses, 2 á 10 ps.

SASTRERIA CUADRADO 43, Ancha S. Bernardo, 43 Madrid, próximo al ministerio de Gracia y Justicia.

BOMBEROS, PRECIOSOS juguete mecánico. PTAS. 3,50 CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

EL BUENO DE LA ANTIGUA Platería de Atocha, 45 (Antón Melillo), participa en su numerosa clientela labores trasladado á la misma calle de Atocha, núm. 100.

PERDIDA de un reloj de oro, es de plata, con lentejas de oro, se ha perdido desde la Torreclilla del Leal á Magdalén, tercero, donde se gradificará largamente al que lo presente. — Alcalá, 17 á Factor, 7.

AGUINALDO!! Planos á plazos, de cuerdas cruzadas, máscaras para conciertos y estudio. 25 pesetas por conciertos y estudio. 2, Espoz y Mina, 1, pral.

VAJILLAS

Grandes surtidos nuevos dibujos de 25 pías. en adelante. Copas, Vasos, Ectelias, Jarros, objetos para regalo. todo muy barato. Espoz y Mina, 10, esquina á la Plaza del Angel.

TARJETAS POSTALES de gusto para felicitaciones. — CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

LA COMPANIA ESPAÑOLA admite anuncios.

PERFUMERIA IDEAL 30-MAYOR-30 Ha recibido preciosos regalos para entrada de año y Reyes.

MATE, BOTAS I.º CAB.º 9 P. Ectelias, Tafeteo Sra. 7, Colegiata, 2, pral.

SE CEDE GABINETE PARA CAFE. Sallero ó señora, sin asistencia. M. Basco, 27, pral. izq.

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios y notificaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que deseen que sus nombres queden de defunción y aniversario.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

AGUAS

Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas

DE

COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1.

De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias:

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. I. Villaverde.

LINEA DE TANGEE

Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

CARTON ASFALTADO Y ENARENADO para tejados. Carton embutido contra las humedades de las paredes. Lonas embreadas para cubiertas de todas clases. Gustavo Maldonado — Mesón de Paredes, 25.

SABAÑONES Se curan rápidamente con el SANOL PIZA. Saneado por multitud de médicos. 4 y 6 reales frasco. Madrid, LEON, 13, farmacia y principales de España.

EL SEÑOR DON MANUEL DE VELASCO Y GARRI Falleció el día 3 de octubre de 1904. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. O. M.

Su viuda doña Rita González y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan recomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en San Antón, el 1.º de enero en San Isidro y Santa Isabel (Chamberí) y el día 3 de todos los años en Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido 100 y 30 días de indulgencia en la 1.ª acostumbrada.

INTERESA al Ejército y Armada, á las Comunidades religiosas, Centros de Enseñanza, Beneficencia, Sanidad, Hospitales, Economistas, Cafés, Abastecedores de Circos y Casinos, Alcaerías, y al público en general, conocer y probar los ricos café tostados de la Compañía Española de Torrefacción. Los precios son 6, 7 y 8 pesetas kilo de café. Regalamos medio kilo de azúcar superior por kilo de café. Descuentos al por mayor. Remesas á provincias en cajas de cierre automático. CAXAMBÚ, Tostadero de café. Montera, 51. Teléfono número 1047.

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA. Saneado por multitud de médicos. 4 y 6 reales frasco. Madrid, LEON, 13, farmacia y principales de España.

EL SEÑOR DON MANUEL DE VELASCO Y GARRI Falleció el día 3 de octubre de 1904. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. O. M.

Su viuda doña Rita González y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan recomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en San Antón, el 1.º de enero en San Isidro y Santa Isabel (Chamberí) y el día 3 de todos los años en Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido 100 y 30 días de indulgencia en la 1.ª acostumbrada.

INTERESA al Ejército y Armada, á las Comunidades religiosas, Centros de Enseñanza, Beneficencia, Sanidad, Hospitales, Economistas, Cafés, Abastecedores de Circos y Casinos, Alcaerías, y al público en general, conocer y probar los ricos café tostados de la Compañía Española de Torrefacción. Los precios son 6, 7 y 8 pesetas kilo de café. Regalamos medio kilo de azúcar superior por kilo de café. Descuentos al por mayor. Remesas á provincias en cajas de cierre automático. CAXAMBÚ, Tostadero de café. Montera, 51. Teléfono número 1047.

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA. Saneado por multitud de médicos. 4 y 6 reales frasco. Madrid, LEON, 13, farmacia y principales de España.

EL SEÑOR DON MANUEL DE VELASCO Y GARRI Falleció el día 3 de octubre de 1904. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. O. M.

Su viuda doña Rita González y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan recomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en San Antón, el 1.º de enero en San Isidro y Santa Isabel (Chamberí) y el día 3 de todos los años en Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido 100 y 30 días de indulgencia en la 1.ª acostumbrada.

AGUAS

Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas

DE

COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1.

De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias:

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña, el vapor Alfonso XIII.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII.

LINEA DE CANARIAS